

CONCEPTOS BÁSICOS COOPERATIVOS



1. Cooperativa

Las cooperativas son empresas centradas en las personas, que pertenecen a sus miembros, quienes las controlan y dirigen para dar respuesta a las necesidades

2. Asociados

Son los mismos trabajadores de la organización que deciden poner sus conocimientos y fuerza de trabajo para el desarrollo de su propia empresa.



3. Ahorros

Es la porción de las rentas que el individuo decide no destinar hoy a su consumo.



4. Capital Social

Consiste en el aporte económico que realizan los asociados para formar parte de la entidad



5. Aportaciones

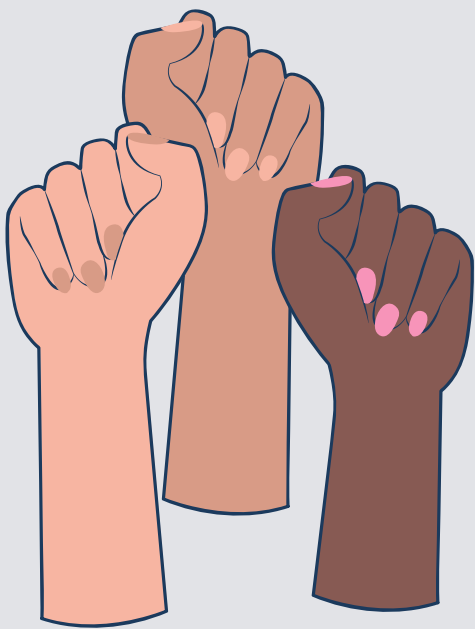
Son las que el socio de una cooperativa debe realizar al fondo social de la misma. La parte de dicha aportación que es imprescindible para adquirir la condición de socio se denomina aportación obligatoria mínima. Al retirarse se devuelve el monto acumulado

6. Reservas

fondo que se destina a la consolidación, desarrollo y garantía de la sociedad cooperativa, por lo que se identifica con una partida de los fondos propios



CONCEPTOS BÁSICOS COOPERATIVOS

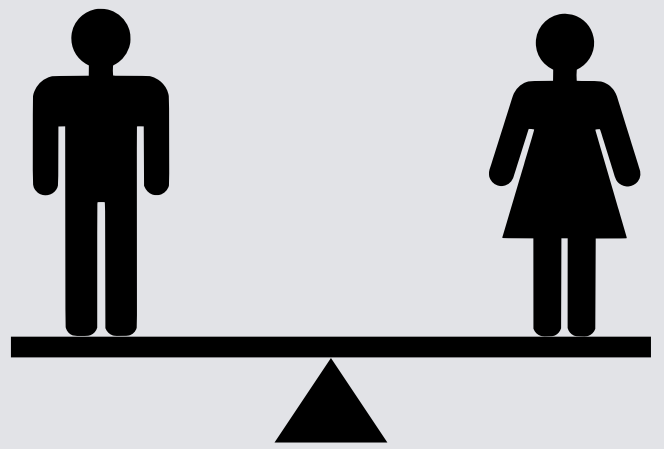


7. Equidad

Cualidad que consiste en dar a cada uno lo que se merece en función de sus méritos o condiciones.

8. Igualdad

Es el trato idéntico que un organismo, estado, empresa, asociación, grupo o individuo le brinda a las personas sin que medie ningún tipo de reparo por la raza, sexo, clase social u otra circunstancia plausible de diferencia o para hacerlo más práctico



9. Emprendedurismo

Es la capacidad de idear, gestionar y llevar a cabo proyectos, transformando ideas en productos, servicios y negocios

10. Educación Tributaria

Los sistemas fiscales eficaces se basan en un alto nivel de cumplimiento voluntario; incrementado la comprensión de cómo las herramientas de educación cívico-tributaria pueden repercutir directamente en la disposición de los contribuyentes a cumplir voluntariamente con sus obligaciones fiscales para ayudar a los países a recaudar los ingresos que necesitan para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible y fomentar la confianza en la equidad del sistema tributario

